

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnica Física y Fisicequímica aplicada (Técnicas instrumentales)» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Juan Miguel López Fonseca (D. N. I. 21.316.818).
Don José Minones Trillo (D. N. I. 33.450.680).

De conformidad con lo previsto en la norma 5.^a de la convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

22924

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de las Universidades Autónomas de Barcelona y Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 15 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto),

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona y Valencia, constituida por los siguientes señores.

Admitidos

Don Santiago Benito Arranz (D. N. I. 11.978.670).
Don Alfredo Calcedo Ordóñez (D. N. I. 17.062.051).
Don Salvador Cervera Enguix (D. N. I. 19.558.714).
Don Juan Coderc de Sans (D. N. I. 37.004.450).
Don Valentín José María Conde López (D. N. I. 12.103.459).
Don José María Costa Molinari (D. N. I. 16.600.889).
Doña Edelmira Domenech Llaberia (D. N. I. 37.864.309).
Don José María Gallart Capdevila (D. N. I. 37.202.986).
Don José Giner Ubago (D. N. I. 23.589.958).
Don José Manuel González Infante (D. N. I. 27.758.594).
Don José Guilmán Ugartechea (D. N. I. 14.515.079).
Don Angel Martínez Pina (D. N. I. 338.989).
Don José María Morales Maseguer (D. N. I. 19.527.651).
Don Antonio Rodríguez López (D. N. I. 34.119.913).
Don Carlos Ruiz Ogara (D. N. I. 38.325.489).
Don Delfín Abella Cibert (D. N. I. 38.255.577).
Don Manuel Soriano Ortega (D. N. I. 45.240.001).

Excluidos por los motivos que se indican.

Don Enrique Baena Baldomero (D. N. I. 28.572.687), falta certificación de función docente o de investigación, expedido por la autoridad determinada en las normas de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

Don Juan Campos Avillar (D. N. I. 26.998.415), por estar presentada la documentación fuera de plazo.

Doña Pilar Fuster Ferrández, falta el número de documento nacional de identidad; no especifica haber cumplido el Servicio Social o, en su caso, estar exenta.

Don Manuel Gómez Beneyto (D. N. I. 19.923.406), falta certificación de función docente o de investigación, expedido por la autoridad determinada en las normas de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos extendidos a efectos de este concurso-oposición.

Don Vicente Gradiñas Regodón (D. N. I. 78.534), no justifica nada más que dos años de función docente.

Don Antonio López Zanón (D. N. I. 432.012), falta certificado de función docente o de investigación, expedido por la autoridad determinada en las normas de convocatoria; informe de la Junta de Facultad, expedido a efectos de este concurso-oposición.

Don Francisco José Ortega Bevis (D. N. I. 25.021.426), falta certificación de función docente o de investigación, expedido por la autoridad determinada en las normas de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

Don Miguel Soler Viñolo (D. N. I. 23.338.682), falta informe de la Junta de Facultad.

Don José Soria Ruiz (D. N. I. 17.229.571), faltan compulsas de la certificación de función docente, del escrito del Catedrático de Universidad y del informe de la Junta de Facultad.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.^a de la convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

22925

RESOLUCIÓN de la Universidad de Oviedo por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir siete plazas de nivel Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la resolución de la Universidad de Oviedo de 1 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir siete plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en este Organismo autónomo, y una vez transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Este Rectorado ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas.

Admitidos

Doña Ana María Cañal Duque (D. N. I. 10.286.408).
Doña María Margarita Fernández-Ojanguen González (documento nacional de identidad 10.277.152).
Doña María Dolores Fernández Suárez (D. N. I. 10.282.180).
Don Carlos Floriano Llorente (D. N. I. 10.288.384).
Don Albino Vieira González (D. N. I. 11.339.901).
Don Emilio Ojanguen Fernández-Peña (D. N. I. 10.298.112).
Doña María Consuelo Prado Rasa (D. N. I. 10.405.156).

Excluidos

Por no reunir el requisito (g) de la norma 2 de la mencionada convocatoria.

Doña Carmen Argüelles Cecchini (D. N. I. 10.278.562).

Doña Ana Teresa Fernández Cabal (D. N. I. 10.533.800).

Doña María Cristina Fernández Fernández (D. N. I. número 10.489.918).
Doña María Manuela Fernández Iglesias (D. N. I. 10.529.408).
Doña María Francisca Montoya Vergara (D. N. I. 10.473.062).

Contro la presente resolución y de acuerdo con la norma 4.5 de la convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado». Oviedo, 3 de octubre de 1974.—El Rector, José Caso González.

22926

RESOLUCIÓN de la Universidad de Oviedo por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir siete plazas de Auxiliares administrativos, en turno restringido, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 5.1 y 5.2 de la resolución del Rectorado de la Universidad de Oviedo, de 1 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se convocan pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir siete plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla del citado Organismo.

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición que estará constituido por los siguientes miembros:

Titulares:

Presidente: Excelentísimo señor don José Caso González, Rector de la Universidad, o autoridad académica en quien delegue.

Vocales: En representación de la Dirección General de la Función Pública: Ilustrísimo señor don Luis García Mauriño Longoria, Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Administración Local y Coordinación en el Gobierno Civil de Oviedo.

En representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia: Don Eduardo Piñeiro Gómez-Durán, Jefe de la Administración de Servicios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Oviedo.

Ilustrísimo señor don José Fernández Vega, Gerente de la Universidad.

Doña Inés de la Vallina y Velarde, Oficial Mayor de la Universidad, que actuará de Secretaria.

Suplentes:

Presidente: Un Vicerrector

Vocales: En representación de la Dirección General de la Función Pública: Doña María Luisa Pérez Vázquez, Técnico de la Administración Civil del Estado con destino en el Gobierno Civil de Oviedo.

En representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia: Don Fernando Olaitzola de las Cuevas, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Oviedo.

Ilustrísimo señor don Luis María Sánchez de la Torre, Secretario general de la Universidad.

Doña María Teresa de la Vallina y Velarde, Jefe de la Sección de Personal de la Universidad.

Oviedo, 23 de octubre de 1974.—El Rector, José Caso González.

22927 RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Ecología de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Ecología de Facultades de Ciencias de diversas Universidades convocado por Orden de 17 de enero de 1973 (Boletín Oficial del Estado, del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 6 de diciembre próximo, en el Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid).

En dicho acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto de 1974 (Boletín Oficial del Estado, del 26) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

También, y conforme a lo dispuesto en la base décima de la expresa convocatoria, en el tablón de anuncios del expresado local y con la antelación reglamentaria se pondrá el temario redactado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, el cual se efectuará inmediatamente después del acto de presentación.

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Presidente, Emilio Anadón.

22928 RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Derecho Administrativo de Facultades de Derecho de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Derecho Administrativo de Facultades de Derecho de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 (Boletín Oficial del Estado, del 20), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las ocho horas y treinta minutos del día 13 de diciembre próximo, en los locales del Instituto de Estudios de Administración Local (García Mora, 7, Madrid).

En dicho acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto último (Boletín Oficial del Estado, del 26) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

También, y conforme a lo dispuesto en la norma décima de la convocatoria, en el tablón de anuncios del expresado Centro y con la antelación reglamentaria quedará expuesto el temario confeccionado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, el cual se realizará inmediatamente después del acto de presentación.

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Presidente, Manuel Claver Areválo.

22929

RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Pedagogía General y Pedagogía Social de la Facultad de Filosofía y Letras por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición restringido a plazas de Profesores adjuntos de la disciplina de Pedagogía General y Pedagogía Social de la Facultad de Filosofía y Letras, comunicándoles que deberán efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 12 de diciembre, en el Seminario de Pedagogía General de la Facultad de Filosofía y Letras (edificio B) de la Universidad Complutense de Madrid.

Los señores opositores aportarán en ese momento los trabajos y la documentación a que se refiere la norma decimotercera de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 17 de enero de 1973 (Boletín Oficial del Estado, del 24).

En el mismo acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores y a continuación se realizará el primer ejercicio de la fase de oposición.

De acuerdo con la norma décima de la citada Resolución, el temario del primer ejercicio estará expuesto a partir del sábado día 23 de noviembre en el tablón de anuncios de la Facultad de Filosofía y Letras (edificio B) y a la puerta del Seminario de Pedagogía General, en la misma Facultad.

Madrid, 6 de noviembre de 1974.—El Presidente, A. Pacios.

22930

RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto en la disciplina de Historia media universal y de España de la Facultad de Filosofía y Letras, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Nombreado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para la disciplina de Historia media universal y de España de la Facultad de Filosofía y Letras, en virtud de Orden ministerial de 10 de junio de 1974 (Boletín Oficial del Estado, de 11 de septiembre), se cita a los señores opositores admitidos al concurso oposición en la referida disciplina, para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 30 de noviembre de 1974, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Medina del Campo, 4, en la localidad de Madrid.

Dichos señores opositores aportarán el día indicado los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, así como se fijará la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios de dicho Centro, con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Presidente, Luis Pericot García.

MINISTERIO DE TRABAJO

22931

RESOLUCIÓN de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada», de la Seguridad Social de Lugo.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 (Boletín Oficial del Estado, de 17 de marzo), artículo 10 y bases octava y novena de la resolución de esta Delegación General de 5 de abril de 1973 (Boletín Oficial del Estado, de 14 de abril) por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada», de la Seguridad Social de Lugo, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Juan Enrique Yurss Jarque, Director de la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada», de la Seguridad Social de Lugo.